

## DISPOSICIONES PARA OBTENER LA INDULGENCIA JUBILAR

Los dos polos centrales de la Indulgencia son situados en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, es decir en el misterio pascual de Cristo; es, en definitiva adentrarnos con mayor profundidad en este misterio.



Otro aspecto importante es el sentido de comunión con la Iglesia que se debe expresar en la oración por el Papa, en las obras de caridad y de penitencia.

También como señaló el siervo de Dios Juan Pablo II con motivo del último Año Santo, la peregrinación hacia Cristo presente en... enfermos, encarcelados, ancianos, minusválidos.

Y, finalmente, el testimonio público de la fe dado en las diversas circunstancias de la vida diaria.

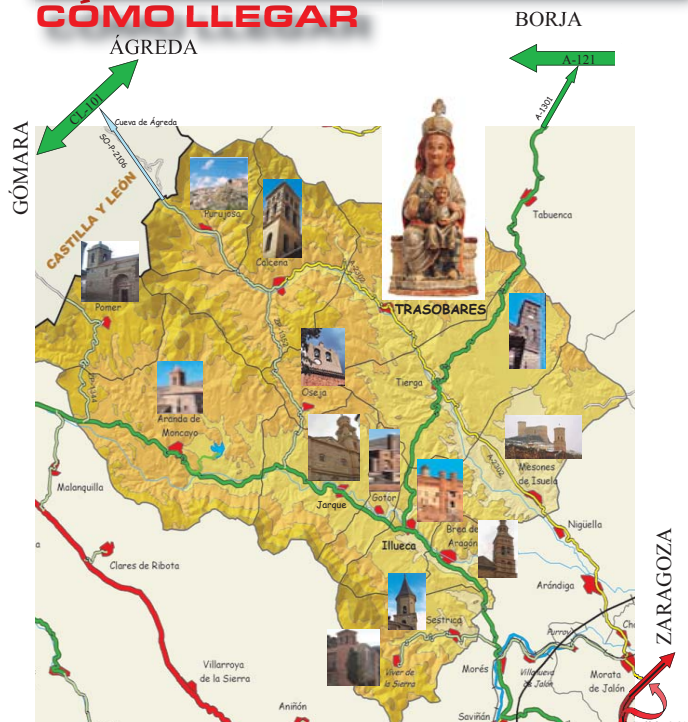
Que la Santísima Madre de Dios nos ayude a buscar a Cristo, a encontrarlo y poner en Él toda nuestra esperanza.



Fotografías de Julio José López García. Virgen del Capítulo y tablas del retablo Mayor de la Parroquia de Trasobares. J. Cosida, s. XVI. Prohibida la reproducción total o parcial.



## CÓMO LLEGAR



## PARA CONTACTAR:

☎ 609638072 · 976822201

✉ parroquiasarandaisuela@yahoo.es

🌐 <http://parroquiasarandaisuela.iespana.es>

N-IIa

CALATAYUD

## COLABORAN



IMPRIME: COSTA CALATAYUD, S.L.



# AÑO JUBILAR

DE LA **SANTÍSIMA**

# VIRGEN DEL CAPÍTULO

**TRASOBARES** (Zaragoza)

**1 de diciembre de 2007  
20 septiembre de 2008**

## ¿POR QUÉ UN AÑO JUBILAR?

El 20 de septiembre de 2007 se han cumplido **10 años de la recuperación de la preciosa imagen de la Virgen del Capítulo de Trasobares**, que había permanecido en el pueblo desde el siglo XIII, primero en la comunidad de monjas cistercienses, hasta su extinción en 1850, y después en la parroquia, hasta su sacrilego robo la noche del miércoles al jueves Santo de 1975. Con motivo de este aniversario, se solicitó la celebración de un año jubilar.

Así, pueden alcanzar abundantes beneficios espirituales **todos los que peregrinen** hasta Trasobares a lo largo de este año jubilar, en el que somos invitados a volver a Dios y a reconciliarnos con nuestros hermanos, recibiendo el perdón por el sacramento de la penitencia, la comunión eucarística y orando por las intenciones de nuestro Santo Padre el Papa Benedicto XVI.

Además, como una expresión visible del amor a la imagen de la Virgen del Capítulo de Trasobares y para perpetua memoria, **será coronada canónicamente** el próximo 20 de septiembre de 2008, en nombre y con la delegación de nuestro Santo Padre el Papa Benedicto XVI.



## ¿QUÉ ES UN AÑO JUBILAR?

Es un tiempo privilegiado de gracia y salvación que la Iglesia nos ofrece para una renovación de nuestra vida cristiana. Es la concesión del perdón y la misericordia de Dios, por el valor infinito del sacrificio Redentor de Cristo, por la oración y méritos de la Virgen María y de todos los santos. Es al año de la remisión de los pecados y de las penas por los pecados. El Año Jubilar es ante todo el Año de Cristo, portador de la vida y de la gracia a la humanidad.

### EL DON DE LA INDULGENCIA EN EL JUBILEO

Uno de los elementos importantes de un año jubilar es el de la Indulgencia. Es una realidad poco comprendida y, a veces, mal explicada, sin embargo la Indulgencia es tradicionalmente uno de fundamentos de lo que significa un año jubilar.

Muchas veces se ha explicado la Indulgencia como la conmutación de días del Purgatorio. Esta interpretación muy extendida da una visión errónea de lo que es la Indulgencia.

Es necesario, pues, ver de una forma breve la historia de la Indulgencia hasta nuestros días.

En los inicios de la Iglesia se destaca una clara diferencia entre la remisión total de los pecados por el Bautismo, tanto de la falta como de la pena, y la remisión de los pecados cometidos después del Bautismo que en un principio comportaba una larga penitencia que cada bautizado debía cumplir, incluso, en algunos casos hasta el momento de la muerte. Hay que señalar que los pecados que merecían penitencia eran muy graves y públicos y que, por lo tanto, habían lesionado, también con gravedad, la imagen de la Iglesia.

Para intentar acortar este tiempo de penitencia y la pena temporal debida ante Dios los penitentes recurrían a la comunión de la Iglesia. Así en el año 250, después de la persecución del emperador Decio, que había involucrado a muchos cristianos en la infidelidad a su Bautismo, sacrificando a los ídolos para salvar la vida o los bienes, se crea una situación difícil dentro de la Iglesia, ya que esta persecución había ocasionado gran cantidad de mártires y muchos cristianos estaban encarcelados, más tarde llamados *confesores*.

La iniciativa de los penitentes de esta época es el inicio de lo que hoy entendemos por Indulgencia. Muchos penitentes recurrirán a los *confesores* e implorarán a los mártires para que por sus oraciones se les acorte el tiempo de penitencia y de su pena.

En el siglo VII se añaden las peregrinaciones a los lugares santos como una conmutación de la penitencia y de la pena.

En el siglo XIV al reducir el recibir la Indulgencia al aspecto monetario se facilitarían abusos y daría pie a los protestantes a acusar a la Iglesia de “venta” de Indulgencias.

El Concilio de Trento no hablará explícitamente de la doctrina sobre las Indulgencias pero las aprueba y desea la supresión de los abusos.

Después del Concilio Vaticano II es el siervo de Dios Pablo VI quien con motivo de los 750 años de la *Indulgencia de la Porciúncula* establecerá los fundamentos teológicos actuales de la disciplina de la Indulgencia.

Subrayamos los aspectos más importantes:

- La Indulgencia es el deseo de íntima y total transformación que renueva a todo el hombre.
- Es el abrazo maternal y la ayuda que la Iglesia da a sus hijos.
- El apoyo de todos los fieles, cuerpo místico de Cristo, que cooperan a la conversión con la caridad y la oración.

El papa Juan Pablo II, con motivo de los dos años jubilares celebrados en su pontificado, también profundizó en el don de la Indulgencia.

Brevemente podemos resumir tres aspectos señalados por el Siervo de Dios:

- La Indulgencia como un acercamiento de los fieles a la misericordia de Dios.
- Cristo nos toma consigo para tejer juntos la blanca túnica de la nueva humanidad, la túnica de tela resplandeciente de la Esposa de Cristo.
- Nos hace entrar en la comunión de los santos, en el intercambio de dones de todos los creyentes en Cristo, vivos y difuntos, para estar cada vez más íntimamente unidos al Padre celestial.

